



GUADALAJARA, JALISCO. OCTUBRE 02 DOS DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE. -----

[Handwritten signature]

Por recibido el escrito presentado en oficialía de partes de este tribunal el día 05 cinco de junio del año 2019 dos mil diecinueve, suscrito por el **C. JUAN PELAYO RUELAS**, en su carácter de Secretario General de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio De Los Poderes Del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados En Jalisco, al cual acompaña la siguiente documentación correspondiente al **SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EL H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO**, a) original y copia de convocatoria de fecha 26 veintiséis de marzo del 2019 dos mil diecinueve, b) original y copia de acta de asamblea de fecha 10 diez de abril del 2019 dos mil diecinueve, c) original y copia de lista de asistencia de fecha 10 diez de abril del 2019 dos mil diecinueve, d) original y copia simple de dos planillas registradas.-----

[Handwritten signature]

ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
GOBIERNO DE JALISCO

V I S T O el contenido del escrito de cuenta se advierte que el día 26 veintiséis de marzo del 2019 dos mil diecinueve, fue lanzada una convocatoria con el propósito de invitar a los miembros del SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EL H. AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO a participar en la Asamblea General Ordinaria que se llevó a cabo el día 10 diez de abril del 2019 dos mil diecinueve, la cual se desarrolló bajo el siguiente

[Handwritten signature]

orden del día; dentro del **primer punto** se designaron escrutadores quienes llevarían a cabo el orden y control de la asamblea, posteriormente dentro del **punto número dos** se nombró lista a los asistentes declarándose de legal la asamblea en virtud de existir el quórum legal necesario para tal efecto, posteriormente dentro del **punto número tres**, se dio lectura a la convocatoria correspondiente, siendo aprobada la misma por unanimidad de los asistentes, posteriormente en el **punto número cuarto** del orden del día, se llevó a cabo la Elección del Comité Directivo y toma de protesta, para lo cual, se asentó que se registraron 02 dos planillas, obteniendo la planilla roja 196 votos, la planilla verde 78 votos y 3 votos nulos, resultando ganadora la planilla roja, encabezada por **GABRIEL RAMÍREZ MEZA**, dicho comité directivo se encuentra integrado de la siguiente manera: - - - - -

NOMBRE	PUESTO
GABRIEL RAMÍREZ MEZA	SECRETARIO GENERAL
ALEJANDRO CEDILLO LARA	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
DIONICIO SALAZAR HERNÁNDEZ	SECRETARIO DE FINANZAS
RICARDO VALLE ALAMO	SECRETARIO DE DEPORTES
MARTHA LORENA LÓPEZ GONZÁLEZ	SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS
NORMA AURORA OSORIO FARIAS	SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL
TERESA VELAZQUEZ GARCÍA	SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

MOISES MEZA DÍAZ

VOCALES

AURELIO CARBAJAL RUVALCABA

ALEJANDRA PADILLA AGUIRRE



Con base a lo anterior **SE TOMA NOTA** del nuevo Comité Directivo, el cual tendrá vigencia por el periodo del **10 diez de abril del año 2019 dos mil diecinueve al 09 nueve de abril del año 2022 dos mil veintidós**, tal y como lo establece el artículo 19 diecinueve de los estatutos que rigen la vida interna del gremio sindical lo que se asienta para todos los efectos legales ha que haya lugar. -----

Ordenándose agregar el escrito de cuenta y sus anexos a los Autos del expediente administrativo número **54-A**, para que surta los efectos legales a que hubiese lugar. -----

Se hace de su conocimiento que a partir del 01 primero de julio de 2019 dos mil diecinueve, el pleno de este Tribunal de Arbitraje y Escalafón se encuentra integrado de la siguiente manera; **MAGISTRADO PRESIDENTE VÍCTOR SALAZAR RIVAS, MAGISTRADO, FELIPE GABINO ALVARADO FAJARDO, Y MAGISTRADO RUBÉN DARÍO LARIOS GARCÍA**, lo que se asienta para los fines a que haya lugar. -----

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE al Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Tala, Jalisco, a través de la Federación Promovente, con domicilio en Liceo No. 442, Zona Centro de esta ciudad.

ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN
GOBIERNO DE JALISCO

Así lo resolvió por unanimidad, el Pleno del Tribunal que se encuentra integrado por los **C.C. MAGISTRADO PRESIDENTE VÍCTOR SALAZAR RIVAS, MAGISTRADO, FELIPE GABINO ALVARADO FAJARDO, Y MAGISTRADO RUBÉN DARÍO LARIOS GARCÍA**, quienes actúan ante la presencia de la Secretario General que autoriza y da fe Lic. Tamara Metzneri Meda Hernández. -----

